

Luz

Año,

1824

J 1221 / 21

Sobre,

Exoneracion de la casa prim. de la casa de
la Selva,

Partido de Arenal

Manera,

S. doctores

1800

[Faint handwritten text, possibly a title or header]

[Faint handwritten text, likely the main body of a letter or document]



Se ha de hacer para las cosas que
que en un tiempo en primera línea
aunque tenidas todas las funciones y
fuerza, así del que sea en primera
línea, como en segunda, quedamos en
esta de legar preceptos de los que
todo sea de uno y mismo modo y
tal y

Yo y de y por ende en un modo
y en la de una línea la
Jesús y en un modo

R. M. de la
R. M. de la
R. M. de la

Pedro Bonifacio de la

Pedro Felipe de la

Antonio de la de la

En la Ciudad de Logroño a trece de mayo del mes de Mayo
del mill e setecientos veinte y tres años Yo el Sr. D. Diego de
beas del Consejo de S. M. y su oidor en esta Real Audiencia y
nombrado por el Acuerdo de ella para las Decretos
de oficio de los Partidos de Teruel y Albarazán
haviendo visto la república hecha por la Real Audiencia de
cala de la gran selva al Sr. Regente de esta Real Audiencia
y los papeles y instrumentos de la Real Audiencia y le están
remetidos por su Señoría y la Carta de veinte y ocho
de este mes de D. Juan Romero Urquijo de la
procuración de ella. Dijo declarada y dada por
impedido de oficio de D. Juan Romero en esta nom
brada a favor de D. Juan y en su lugar nombrada y nom
bró en tal Real Audiencia a Gabriel Sanal, el qual
acepte y jure en la forma ordenada y se libre des
pacho y mandó aparecer y se apareció a los
Reales y Reges del Gobierno de la Real Audiencia por
del mill e setecientos veinte y tres años no propongan dis
tos del Gobierno de esta villa con semejantes
impedimentos de los que resultan de los instrumentos de pena
de Turquenta Ciudad: yo firmo de los Centes =
D. Diego de Beas

Handwritten text, likely a letter or official document, written in a cursive script. The text is mirrored across the page, suggesting it was written on one side and then the paper was turned over. The ink is dark and the paper shows signs of age and wear.

[Signature]
A handwritten signature or name, possibly "Antonio de...", written in the same cursive script as the main text.